

Expediente: 77/12-I3

Carátula: GALLARDO ANGELICA ROSA C/ COSSIO BENJAMIN JOSE Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27296402007 - GALLARDO, ANGELICA ROSA-ACTOR
900000000000 - COSSIO, BENJAMIN JOSE-DEMANDADO
900000000000 - PAVON, JOSE FRANCISCO-DEMANDADO
20166918643 - LOPEZ, WALTER EDUARDO-DEMANDADO
27303094461 - ESPARZA, HUGO NORBERTO-DEMANDADO
20222633428 - MORA, MARIA JOSE-CONYUGE SUPERSTITE
20222633428 - COSSIO MORA, WENCESLAO JOSE-HIJOS DEL CAUSANTE
20222633428 - COSSIO MORA, MARIA EMILIA-HIJOS DEL CAUSANTE
27300681455 - ORCE, NADIA EDITH-POR DERECHO PROPIO
20222633428 - COSSIO MORA, JOSE MAXIMO-HIJOS DEL CAUSANTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 77/12-I3



H105026418079

JUICIO: GALLARDO ANGELICA ROSA c/ COSSIO BENJAMIN JOSE Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°77/12-I3-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2026.

Proveyendo la presentación del 28/09/2026: téngase presente y agréguese. Atento a lo informado por la Dirección de Registro Inmobiliario, notifíquese al accionado la resolución del 21/08/2026. Se hace constar que se acompaña la mencionada sentencia mediante código QR a los efectos de su visualización. PMM77/12-I3

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/c4e25ec0-bd93-11f1-9418-f91c6681528e>